



Ayuntamiento de Santo Domingo de la Calzada

Expte: 1131/2019

Procedimiento: Selección de Personal y provisión de puestos

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA APROBANDO LISTA DEFINITIVA ADMITIDOS Y EXCLUIDOS, NOMBRAMIENTO TRIBUNAL

En Santo Domingo de la Calzada, en la fecha que figura al margen.

Expirado el plazo de presentación de solicitudes de admisión para la selección, mediante el sistema de concurso, de un funcionario/a para proveer en régimen de interinidad el puesto de Tesorería del Excmo. Ayuntamiento de Santo Domingo de la Calzada.

De conformidad con la base 4.1 de las bases de la convocatoria aprobadas junto con la convocatoria en Resolución de Alcaldía nº 2020-0005 de fecha 08/01/2020, esta Alcaldía, en el ejercicio de las atribuciones conferidas por el artículo 21.1g) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases de Régimen Local,

HE RESUELTO,

PRIMERO.- Aprobar la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos que acompaña a la presente Resolución.

a) Aspirantes admitidos:

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE
16607236V	Andreu Mateos, María
13132859C	Arribas García, Silvia
17440323K	Bernal Martín, María Pilar
16547987S	Gil Soto, David
13171821C	Uzquiza Gómez, María

b) Aspirantes excluidos

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	CAUSA EXCLUSIÓN
29110945Y	Lobera Lasierra, Sonia	- Anexo II Falta - Anexo III Falta
25154455E	Santafe Pomed, Agustín	- Anexo II Falta - Anexo III Falta

SEGUNDO.- Composición y nombramiento Tribunal Calificador:

- **PRESIDENTE:** D^a M^a Antonia Alonso Ascorbe
Suplente: D. José María Álvarez Inés
- **VOCALES:**
Titular: D^a Teresa Ruiz San Francisco
Suplente: D^a. Mónica Val gañón Pereira

Vocal-Secretario:
Titular: D.: Hugo Serna Alonso





Ayuntamiento de Santo Domingo de la Calzada

Suplente: Darío Sainz Martínez

TERCERO.- Fijar la fecha de 11 de Marzo a las 10.00 horas, inicio FASE CONCURSO.

CUARTO.- Publicar en la Sede Electrónica y en la página Web del Ayuntamiento de Santo Domingo de la Calzada, la presente Resolución de Alcaldía.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde, en el lugar y fecha indicados en el encabezado de la presente.

